Suscrición.

En la capital. . . .	4'50	ptas.	trimestre
Id. fuera de la capital.	5	id.	id.
Ultramar en oro. . .	18	id.	semestre
Id. un año en oro. .	25	id.	id.
Extrangero.	7'50	id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 3 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin

AÑO XXIII | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, viernes 13 de Enero de 1893. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.881.

Los candidatos.

Madrid 10 de Enero de 1893.

SUMARIO: Elecciones.—Los representantes del Mikado.—Jóvenes ricos.—Candidatos naturales.—Hijitos, yernos y sobrinos.—Los curtidos en la política.—Candidatillos inexpertos.—El Presidente del Consejo.—Lo que deben hacer los pueblos.—La lucha en Madrid.—Alberto Aguilera.—Setenta y siete candidatos.

Imposible hablar más que de elecciones.

No hay en Madrid más que candidatos. Para Mayo habrá muchos candidatos y una gran cantidad de representantes del *Mikado*.

Hay candidatos para todos los gustos.

Jóvenes ricos por su casa ó por su señora, de esos de quienes dice Kasabal que no sueltan el gabán de pieles ni ante las chimeneas de la Presidencia, y de quienes, añado yo, que accionan siempre como quien hecha bendiciones con el dedo meñique por los aires, para que se vea el solitario.

Estos Cresos jóvenes, generalmente son algo tontos,—y conste que la tontuna no es un delito, sino una desgracia,—y aspiran á ser Diputados para ser algo.

Lo mismo les dá Sagasta que Cánovas, que les daría Nocedal ó Pi. Están dispuestos á ser ministeriales del que les ayude á venir al Congreso; están dispuestos á gastarse *su* dinero, único título que tienen á la consideracion pública.

En esta época de libertad y de sufragio Universal; con eso de que las elecciones son caras, se sigue el vértigo de los ricos por ser legisladores; vamos á caer en el más odioso de los privilegios; en el del dinero.

Hay otros candidatos naturales, gente bonachona y de mediana indumentária. Vienen de sus pueblos, se traen una comision de electores que les ha proclamado; cuando hablan del Ministro de la Gobernacion, siempre dicen Venancio; han sido antiguos progresistas, pertenecen al Comité del partido y generalmente no suelen salir.

Vienen despues los hijos, yernos y sobrinitos de los Jefes de mesnada. Se presentan con sus respectivos papás, y algunos con un tio, con la aspiracion de representar al Distrito en el que realmente tiene raices su protector, quien se lo cede convirtiéndose él *cunero* y marchándose á otro donde no le conoce nadie; pero como generalmente se trata de un ex-Ministro, la cosa es menos fuerte.

Antes, estos jóvenes de abolengo político venian *cuneros*, pero hoy se ha perfeccionado la cosa y resultan Diputados naturales y el jefe de la familia resulta Diputado natural aunque *cunero*.

Las próximas Córtes van á ser *abundosas* en yernos, hijitos y sobrinos.

Hasta sé de algun primo que tambien aspira al cargo.

Hay otra falange de candidatos curtidos en la política.

Han sido ya Diputados ó son periodistas de empuje, conocen todas las marrullerías del encasillado, son fáciles en otorgar benevolencias; los hay cuasi ministeriales y y cuasi independientes y sé de alguno que en un mismo dia, ha visitado á Cánovas, á Silvela, á Gamazo y á Sagasta.

Eso de que los partidos antiguos tienen que fundirse en moldes nuevos, y que probablemente el partido conservador del porvenir lo formarán Silvela, Gamazo y Maura, vá á dar lugar á más *cuquerias* electorales que las que conocía el gran elector Posada Herrera (q. s. g. h.)

Pululan además en concepto de candidatos, *candiditos* el jóven que porque tiene un tío en Chantada quiere ser Diputado por Lugo, ó el Abogadillo que, porque defendió un recurso de casacion de Pitillas, quiere ser Diputado por Navarra. ¡Ah jóvenes incáutos! considerando que estas noticias que tanto efecto hacen en vuestras novias y en vuestras patronas, tienen que desarrollarse en un Distrito donde hay diez mil electores y donde solo para chorizos, se necesita una fortuna que no puede dar la tía de Chantada, ni aun el cliente de Pitillas.

El Presidente del Consejo está acosado.

—El Ministro de la Gobernacion, loco; los personajes tienen que cerrar su casa á piedra y lodo, y es tal el patriotismo de los españoles, que tratándose de un cargo honorífico, gratuito y obligatorio, todos quieren abandonar sus quehaceres y dedicarse á servir á la pátria.

Llamen Vds. la atencion de los pueblos en ese periódico, para que manden al Congreso personas de verdadero arraigo en la provincia, que conozcan sus necesidades, que velen por sus intereses, que no vengan á colocar á sus parientes, que conozcan la agricultura y el trabajo en España, y que no se repita el caso de aquella reunion de Diputados gallegos en que decía el Presidente al abrir la sesion «Zeñorez, nosotroz loz Diputadoz gallegoz» y era de Algeciras.

La lucha electoral en Madrid no será muy reñida, y en la provincia sospecho que han de darle más de un disgusto á D. Alberto Aguilera.

Desde Chaperóny Pontejos, no ha habido en Madrid autoridad más popular y conocida.

Si pudiera haría de Aguilera una *instántanea*, y eso que solo para medirlo con la vista se necesita una semana.

Así me esplico que no se hagan de él caricaturas porque, naturalmente, no *caben* en el papel, y me explico tambien que esté en todas partes á un tiempo, porque sus dimensiones le permiten tener una mano en Vallehermoso y otra en el Gobierno civil.

Cultísimo con el hombre de ciencia, verdadero Clubman con la aristocracia, legítimo hijo de Madrid para tratar á las clases populares, orador elocuente, trabajador infatigable, haciendo de la amistad un culto y de la caridad una costumbre, Alberto Aguilera es en toda la estension de la palabra, la mayor cantidad de Gobernador posible.

Gobierna con arreglo á la ley, y además con un *ex equo ex bono*, que algunas veces me hace pensar si el Tribunal de las aguas de Valencia, se habrá trasladado al gobierno civil.

Como cualquiera que sea el punto de vista político de cada cual, es imposible negarle á Cánovas el talento, á Pí y Margall la consecuencia, á Castelar el patriotismo, no es posible tampoco negarle á Aguilera una grande honradez, una intencion inmejorable y una actividad y una habilidad grandísimas para conjurar todo orden de conflictos.

Y, sin embargo, á este gobernador en los Distritos rurales le ván á dar que hacer, porque sé que para Alcalá, Chinchón, Jetafe, Navalcarnero y Torrelaguna hay setenta y siete candidatos.

Y perdonen Vds. que hoy solo les haya hablado de elecciones.

A mí tambien me gusta algunas veces perder el tiempo.

De V. affecmo. s. s. q. b. s. m.—*Garci-Fernández*.

Desde Madrid.

10 Enero de 1893.

Las pretendidas reformas de guerra que un periódico de la mañana dió ayer á la publicidad, fueron el tema preferente de discusion en todos los círculos políticos y militares, y entre la mayoría de éstos, produjeron efecto desastroso. En la misma prensa han dado márgen á comentarios vários, pues mientras la parte radical las defiende, ó cuando menos simpatiza con ellas por el espíritu, dice, económico y democrático que las informa, el resto de los periódicos las combate fuertemente, distinguiéndose en los ataques, los de la comunion militar. Hoy ya se desmiente con seriedad por la prensa oficiosa, que aquellas reformas tengan tanta proporcion y alcance, y parece que al lanzarlas á la publicidad se quiso tomar nada más el pulso á la opinion.

***

Ayer se ha sentido otro latigazo en la Bolsa, habiendo perdido el 4 por 100 interior, 1 entero 30 céntimos al contado, y 1'40 fin de mes. Todos los demás valores se resintieron tambien, habiendo quedado los cambios á 18'30.

Como esto se atribuye á la influencia de la Bolsa de París, se teme que la baja continúe y dé lugar á desastres financieros á fin de mes.

Y á propósito de París; el gobierno francés adopta enérgicas medidas en prevision de que mañana, dia de la reapertura de las Cámaras, los anarquistas y socialistas se propongan armar algún alboroto, y hay bastante miedo entre los bolsistas y hombres de negocios. Mañana tambien dará comienzo la vista del proceso famoso que se sigue contra los administradores de Panamá.

En Portugal sigue arreciando el escándalo, y ya no se habla de otra cosa en círculos, familias y periódicos, pidiendo estos últimos á voz en grito que se haga luz sobre el asunto.

***

Se atribuye al Gobierno el propósito de celebrar la festividad de S. M. el Rey con un decreto de amnistía para los delitos políticos, cometidos por medio de la imprenta.

***

Son tan profundos los disgustos que al Ministro de la Gobernacion dan los miles de millares que aspiran á la noble investidura de Diputados, que hasta llegó á hablarse ayer de crisis, y si bien creemos que la cosa no ha llegado á tanto, tampoco está desprovista de todo fundamento, como lo comprueba la conferencia que don Venancio celebró anoche con el Sr. Sagasta en el domicilio de éste, desde las once de la noche á la una de la madrugada.

***

Ayer no se han reunido los tres representantes de los tres partidos republicanos, por hallarse enfermos los Sres. Pedregal y La Hoz.

***

La Junta Central del Censo, en vista de que no asisten ordinariamente á las sesiones el número necesario de vocales natos, ha resuelto preguntar á los Sres. Dominguez (D. Lorenzo), León y Castillo y Balaguer, si piensan asistir á las sucesivas reuniones, y en caso contrario, que sustituya al Sr. Cárdenas el Sr. Capdepón y al Sr. Castelar, el Sr. Eguilior.

El Ministro de Fomento piensa en establecer los Bancos Agrícolas, y el de la Guerra es seguro que disminuirá, modificando el Cuerpo de Alabarderos.

Ayer tomó posesion de la Capitanía general de Madrid el Sr. Bermudez Reina.

Hoy aparecerá el primer número del periódico silvelista *El Tiempo*.

De V. afcmo. S. S. q. b. s. m.

El Corresponsal.

Desde Port-bou.

11 Enero de 1893. (1)

Querido Director: Celebróse en esta en los dias 6, 7 y 8 del actual la fiesta mayor de los Reyes favorecida por un tiempo espléndido y magnífico, celebrándose por la mañana solemnes oficios á toda orquesta, asistiendo á los mismos numerosas y distinguidas personas que llenaron por completo el templo.

La concurrencia de forasteros que se ha notado no ha sido como en años anteriores, pero no por esto han dejado de ser lucidos y animados los bailes del Teatro del Buen Retiro, donde notamos la presencia de muchas y respetables personas que, con su agradable asistencia, contribuyeron á dar mayor realce á nuestros bailes de Sociedad. Estos fueron amenizados por la reputada orquesta de Cassá de la Selva, la cual mereció con frecuencia prolongados aplausos y principalmente el señor Costa que, como Director de la misma, demostró ser un digno maestro de la ciencia de los sonidos, considerados bajo el aspecto de la melodía, del ritmo y de la armonía.

En la primera noche, y en medio de un rigodón, produjo un momento de frenesí entre los amantes de la Musa Terpsícore, el airoso y patriótico himno francés de Rouget de l' Isle, *La Marsellesa*, que dejó oir la orquesta.

Al felicitar, pues, al señor Costa, hacemos estensiva nuestra felicitacion al señor Herau, propietario del Teatro, permitiendo éste por su espaciosidad y magníficas decoraciones con que se le vá dotando, que puedan representarse la mayoría de nuestras obras dramáticas, y así el señor Herau tanto por su carácter activo como emprendedor no repara en sacrificios para proporcionar á la poblacion de Port-bou diversiones y atractivos dignos de este pueblo.

De vez en cuando tenemos aquí la compañía de zarzuela del Teatro Principal de Figueras la cual, el viernes último, puso en escena la bonita zarzuela en 3 actos denominada *Jugar con fuego*, en la que merecieron aplausos los artistas que ya otras veces hemos tenido ocasion de aplaudir, formando gran concepto de las cualidades artísticas que posee la primera tiple Sra. Rey, debiendo manifestar, que su interpretacion puso la citada obra á gran altura, haciéndose admirar especialmente en el ária del segundo acto, arrancando entusiastas aplausos al auditorio con su bien timbrada voz, de lo que dió á conocer su estilo correcto y delicado en la difícil cadencia y por lo bien redondeado en las articulaciones de los sonidos tanto agudos como graves, dando gran soltura á los complicados cámbios de sonoridad y demás circunstancias que en su concurso demuestran que dicha artista está poseida perfectamente de la estética musical, por lo que la damos nuestra respetable felicitacion.

En cuanto al tenor Sr. Rovira, posee bellísimas dotes de canto, al paso que debemos observar, que en la parte de declamacion no se muestra suficientemente correcto, notándose en algunas situaciones poco seguro en la manera de emitir los conceptos del verso. Sin embozo, no dudamos que si este artista prosigue con afan sus estudios, poseyendo como posee tan bonita como sonora voz, llegará á envidiable altura una vez corregido este pequeño defecto que generalmente oscurece sus buenas cualidades en el canto.

La música, dirijida por el Sr. Costa, estuvo acertadamente.

Las demás partes secundaron, á parte de los coros que, como de costumbre, estuvieron detestables.—*Joaquín*.

(1) Recibida ayer.

Noticias locales y generales

Después de las nubes y lloviznas de estos pasados dias, ayer mañana se nos vino encima la mo'esta tramontana que refrescó la admósfera, la limpió de humedad y secó el barro de las calles. Eso sí, el termómetro bajó en las primeras horas de la mañana á cero.

—Ocho obreros se presentaron la noche

de Inocentes en el hotel Continental, de Sevilla, y no pagaron porque no tenían dinero, siendo encarcelados.

Por la mañana visitaron al alcalde, suplicándole trabajo, y lo propio hicieron luego con el señor gobernador.

Llegó la tarde sin haberse desayunado, y entonces resolvieron ir á la fonda pidiendo cubiertos de los más baratos; luego manifestaron su situación y se entregaron á los dependientes de la autoridad, recibiendo con gran contento la orden del Juzgado para ingresarlos en la cárcel, porque en este establecimiento no les faltaría la comida.

El Juzgado del Mar los puso en libertad, y con ella recibieron un disgusto, porque al mediodía aún estaban en ayunas.

—Lucidos prometen ser los bailes que de carnaval, en el Principal van á celebrarse, á juzgar por los preparativos que se hacen. Anoche vimos colocar la nueva alfombra que resulta magnífica y se han fijado ya grandes cartelones anunciando los bailes.

—Ayer se encontraba nuestro amigo señor Ruiz Blanch bastante aliviado de su molestía reumática.

—Según *La Publicidad* de Barcelona, en la Exposición universal de Chicago figurará un notable trabajo micrográfico de un apreciado artista español, el Sr. Gutierrez de la Monja.

Es un cuadro que contiene el prólogo íntegro de la obra de D. Emilio Castelar, *Historia del descubrimiento de América*, encerrada en el espacio casi inverosimil de *trece centimetros de largo* por *seis y medio de ancho*. El número de letras del prólogo es de *veinticuatro mil* y todas van encerradas en un espacio menor que la mitad de una cuartilla de papel.

Para leerlo es necesario el auxilio de una poderosa lente, lo cual da prueba de lo rara y notabilísima que ha sido la labor del artista.

El escrito micrográfico va encerrado en nna artística orla formando una guirnalda de flores y plantas tropicales, destacando en la izquierda el busto del notable orador Sr. Castelar y dos ténues gasas en las que se lee: *Democracia*, *Libertad*.

La parte de dibujo está hecha á tinta china y á pluma.

—Un vecino de Vidreras hizo detener antes de ayer en Barcelona, à un vecino de la propia villa que estaba reclamado como prófugo del último reemplazo.

No es grande acción.

—La sociedad *Centro Fraternal de Palafrugell*, ha nombrado sócio protector al ilustrado Director de *La Publicidad* don Eusebio Corominas.

—Ya estrañábamos nosotros que *El Orden* de Figueras continuara tanto tiempo dentro de los plausibles límites de una política patriótica, conveniente y beneficiosa á la provincia, sin tomar actitudes bélicas de bandería y atentatorias á personas que, de seguro, nada le han hecho ni pueden hacerle por su alteza de miras, dándose de cachetes con sus protestas de independiente y ajeno á toda parcialidad política.

Despues de haber permanecido casi mudo por espacio de algún tiempo en cuanto à elecciones se refería, antes de ayer salió armado de todas armas y dando cintarazos à diestro y siniestro sin venir á cuento y sin que sepamos haya ocurrido algo que motivo pueda ser para un cámbio tan radical de procedimiento, á no ser que el apreciable compañero se haya sometido á las exigencias de ciertos caciques que aquí tienen interés en que haya entre los hombres de buena voluntad mucho rio revuelto, para ellos pescar á bragas enjutas lo que de otra manera ven muy distanciado, por más que así tampoco lo vean á mano.

¿Qué ofensa ha inferido el señor Comyn à *El Orden*? Quisiéramos saberlo; nosotros afirmamos que ninguna, y siendo así, el periódico figuerense comete una injusticia y una inconveniencia que es imposible pueda aprobar nuestro amigo particular señor Baró. Se funda en que el Sr. Comyn es Diputado cunero como dice? Pues no anda oportuno el colega, porque el señor Baró lo ha sido en màs de un distrito, y ha sabido cumplir con sus deberes como los ha cumplido el señor Comyn, y si nó, ahí están las fuerzas vivas del distrito de Santa Coloma que aplauden à su Diputado y le reiteran su adhesión por lo mucho que ha hecho por el distrito y especialmente por la industria corchera, lo cual pueden justificar los fabricantes y taponeros de toda la provincia.

Pero es que el señor Comyn es amigo del señor Mataró, dice el *sueltista* ¿y qué? Muy honrado que se encuentra en su amistad. Que tiene que decir el colega del señor Mataró ¿qué siendo gobernador no pudo dar gusto á determinadas pretensiones? Debió hacerlo en el cumplimiento de su deber de representante del gobierno y no por ser aliado de los federales, porque eso es una inexactitud impropia de la seriedad del colega, á quien el nombre de federal le saca de quicio como si los federales no fueran ciudadanos tan honrados como los demàs y tan patrióticos como podamos ser los monárquicos, y á cuyos federales combatimos como enemigos de la monarquía pero respetándolos como ciudadanos de una nación libre.

No podrá el colega, de ningún modo, justificar su extemporánco ataque que no conduce á nada y que viene á desvirtuar su hasta ahora simpática campaña en pró de una política de ancha base, que es la única conveniente al país y á la cual hemos prodigado nuestros humildes pero sínceros aplausos, y por la que hemos de apurar todas nuestras energías, prescindiendo de los políticos egoistas, sean quienes sean, por lo mismo que resultan una verdadera plaga y calamidad del país cuyo bienestar debe ser antes que todo y debe ponerse por encima de todo.

—Dice un colega de Málaga, que á las siete de la mañana del dia cinco las personas que pasaban por el sitio llamado el Cuartelejo de aquella capital, vieron tendido á un hombre que no daba señales de vida.

Alguno, más curioso ó más compasivo, se acercó no tardando en convencerse de que solo estaba desmayado.

Varios le prestaron sus auxilios, consiguiendo que tomara una taza de café con ron, que le reanimó bastante.

El infeliz habia pasado la noche á la intemperie, y no tomaba alimentos desde hacía cuarenta y ocho horas.

Habia llegado á Málaga hacía poco tiempo.

Era industrial en Sevilla, y allí no hace un año, perdió en las casas de juego, dominado por el vicio, más de 12.000 duros que constituían su fortuna.

Cuando acabó de referir su historia dijo á los circunstantes:

«Yo disfrutaba de una posición desahogada, y el vicio me ha llevado á la ruina.»

—Hemos tenido ocasión de ver una carta fechada en Madrid y firmada por persona respetable, diciendo que la separación de los estanqueros de Torroella fué debida, según parece, á una sorpresa lamentable.

La Empresa Arrendataria no está dispuesta á servir intereses políticos y seguirá respetando como hasta aquí á sus dependientes cuya estabilidad está asegurada, especialmente la de los encargados de expendedurías que únicamente por justas causas pueden ser removidos, y añade, que lo ocurrido ha causado deplorable efecto en elevadas rejiones y en el ànimo de personas importantes del partido fusionista.

—Por la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, han sido devueltas á la Gerencia del ferro-carril de Tarragona á Barcelona y Francia, los ocho billetes de libre circulación de primera clase que obraban en su poder.

—La Audiencia de esta provincia ha sobreseido la causa que por injurias se seguia contra Miguel Macau Gou, Alcalde de Palau Sabardera.

—De un periódico de Barcelona:

Sigue aumentando la circulación de las monedas falsas de á dos pesetas del año 1870, como también de duros de Alfonso XIII, y pesetas de Filipinas.

Es casi seguro, dada la abundancia de esta *pseudo* moneda, que existe alguna fábrica que las acuña al por mayor, porque quéjanse de lo mismo casi todos los periódicos de la península.

Solo faltaba que las pocas monedas que circulan resulten falsas.

Entonces, apaga y vámonos.

—Para declarar en causa sobre hurto de dinero, el Juzgado de Figueras cita á León Carreras.

—Con sumo gusto hemos sabido los esfuerzos que viene haciendo el Somatén de esta ciudad al mando de su digno Comandante Jefe Auxiliar, en la persecución de la gente de mal vivir, cuyos individuos en combinación con la guardia civil, vijilan durante la noche las calles y alrededores de Gerona habiendo conseguido resultados tan satisfactorios, como la desaparición de algunos pajarracos que por aquí pululaban, y otros que por razones de prudencia no creemos conveniente consignar.

Al encargar el digno Gobernador civil de la provincia à la guardia civil y somatén esta vijilancia, dá una prueba fehaciente del deseo que le anima en bien de los intereses de los ciudadanos pacíficos que aplauden la resuelta actitud del señor Fernandez Neda.

—El diez del próximo Febrero venderá el Juzgado de Santa Coloma de Farnés, una casa situada en la calle del Mar de la villa de Bianes señalada con el número nueve.

—Hace cuatro ó cinco dias, que la Guardia civil de San Feliu de Guixols, teniendo noticias de que se jugaba en el Casino Siglo XX y café de la Roca á los prohibidos, hizo lo posible por copar la partida, lo cual no pudo tener efecto porque, interin abrieron las puertas, los jugadores arreglaron las cosas de otro modo.

Esto, que no es la primera vez que sucede, se conseguirá no se repita ordenándose á todas las sociedades tengan las puertas abiertas sin obstáculo alguno á la autoridad y á sus Ajentes, cerrándolos en caso contrario según autoriza la ley.

—Ha fallecido la Maestra de la escuela pública de niñas de Aiguàviva.

—Ha cesado en sus funciones el Inspector de órden público de Port-bou señor Vinyas que tan buenos servicios tiene prestados, habiéndose encargado nuestro particular amigo señor Florenza.

—En Zalamea la Real (Huelva) ha ocurrido una desgracia.

Una jóven de aquella población, muy estimada por sus bellas cualidades, se encargó de la custodia de unas ropas que le entregaron en depósito los dueños de éstas, sin que mediara retribución alguna.

Cuando los dueños de las prendas depositadas fueron á recogerlas, creyeron notar la falta de alguna, y por ello tales cargos y en tal forma hicieron á la depositaria, que ésta sufrió un ataque nervioso á consecuencia del cual falleció al poco rato.

—No sabemos que relación podemos tener nosotros con los Pastorales del virtuoso Prelado de esta diócesis, para que el *Boletin de Primera Enseñanza* nos pida la publicación de una de ellas que no conocemos. Cuando La Lucha quiere conocer alguna disposición oficial, se toma el trabajo de acudir á los centros oficiales y lo consigue. Hágalo así el apreciable compañero y obtendrá igual resultado, pues en todas partes, y especialmente en las oficinas eclesiásticas, se recibe á los periodistas con suma amabilidad y cortesía.

—Ha pasado á mejor vida, víctima de una aguda enfermedad, la ilustrada Maestra de Ullastret D.ª Asunción Vallmajor.

—Dice *La Concentración* de Figueras:

Sueños de *El Orden* son las noticias que dá de que el Sr. Vallés y Ribot no será candidato por este distrito. ¡Esto quisiera él! El distrito de Figueras está satisfecho de su representante y puede *El Orden* tener por seguro que nó otro que el Sr. Vallés y Ribot será de nuevo su candidato, primero, y su diputado, despué.

Hombre, mucho afirmar es eso, porque en política suelen tornarse en amargos desengaños las más dulces esperanzas.

—En el Rectorado se han recibido los títulos profesionales de D. Pablo Estrany, D.ª Escolástica Pedrals, D.ª Francisca Salafranca, D.ª Francisca Sambola, D.ª Cármen Esteve, D.ª Aurea Comalada, D.ª Gertrudis Moret, D.ª Pilar Sanza, D.ª Josefa Bach y D.ª Maria de los Dolores Bach.

En virtud de las últimas oposiciones, ha sido nombrada Maestra auxiliar de párvulos de la escuela de esta ciudad, doña Dolores Gres.

—Ayer tarde fué puesto à buen recaudo por los municipales Juan Perez y Juan Isern, un sugeto llamado Pedro Cairol y Riera, vecino de Salt, por hurto de 118 metros tela de varias clases, de la tienda de Francisco Bonet, sita en la Rambla de de Libertad.

Nada, que este discípulo de Caco se habia propuesto abrir tienda de ropas á costa ajena, y sin pensarlo ni soñarlo se ha encontrado la tienda parada en la cárcel.

Remitido.

Anglés 10 Enero de 1893.

Sr. Director de La Lucha.

En vista de los datos erróneos que, sobre el estado de la construcción del ferro-carril económico de Olot à Gerona, se han publicado en varios periódicos de esa capital y Barcelona, y como interesado en dicha construcción, aceptando su galante ofrecimiento, le agradecería la inserción de los siguientes datos, cuya exactitud puede garantizar mi carácter de Ingeniero-Inspector de dichas obras.

Mucho nos estrañó al leer en periódicos de Barcelona datos erróneos sobre la construcción del citado ferro-carril, pero lo que no comprendemos en manera alguna es que, periódicos de esa capital, interesados más que ninguno en la construcción de un ferro-carril que ha deredundar en beneficio de la Provincia, escriban noticias falsas. ¿Qué idea podian perseguir los que sin haber visitado los trabajos dieron tal falsos datos?... Pero dejemos los comentarios y vayamos directamente à nuestro asunto.

Al principiar á mediados de Julio último los trabajos para la construcción del ferro-carril económico de Olot á Gerona bajo las órdenes del concesionario D. Gerardo Rodés, existian construidos, en conjunto, unos cuatro kilómetros, en los cuales fué preciso subir la rasante en los terraplenes, retocar los taludes de los desmontes y hasta derribar algunas obras de fàbrica. Existen, además, construidos por el concesionario anterior al Sr. Rodés, unos tres kilómetros comprendidos entre Amer y Olot, los cuales no han sido aun inspeccionados por estar actualmente los trabajos entre Amer y Gerona.

El estado actual es el siguiente: De los veinte y cuatro kilómetros que dista Amer de Gerona, hay construidos once, de los cuales siete pertenecen al trayecto de Amer á Anglés, y los cuatro restantes del kilómetro diez al catorce. Las alcantarillas están ya terminadas en toda la extensión de los once kilómetros, que suman en conjunto cincuenta y nueve, de las cuales cuarenta y ocho se han construido desde sus cimientos. Respecto à puentes, en el del Ossor de dos tramos de veinte metros de luz, falta el tramo metálico; en el del San Pare, de quince metros, falta concluir el arco; en el del Roure, de tres arcos de seis metros, se están concluyendo las fundaciones, y en el del Ter, de tres tramos de veinte metros, falta el tramo metàlico.

Ahora bien; de todas estas obras de fàbrica solo el puente del Ter pertenece á las obras anteriores á la actual empresa.

Desde el trayecto de Amer á Bescanó faltan únicamente unos tres kilómetros para expropiar ó indemnizar.

En cuanto al número de trabajadores, es actualmente de doscientos setenta.

Y para concluir diremos, que como á comprobante del firme propósito de poner pronto en explotación el trayecto de Gerona á Amer, puede verse el depósito de traviesas que hay junto á la estación de

Francia y que aumenta cada día con nuevos envios.

Soy de V. affecmo. S. S. q. b. s. m.

Luis Miquel.

Una escursión á Llagostera.

En ese ferro-carril que los guixolenses llaman *nuestro*, sinó con falta de razón con sobra de pedantería, trasladéme hace pocos dias á la importante é industriosa villa de Llagostera.

Es para mi aquella población como mi segunda pátria; allí he pasado gran parte de mi infancia y casi toda mi adolescencia y siento por ella un cariño tal, que su recuerdo me produce siempre agradabilísima sensación.

Hago esta declaración y la siguiente, para protestar de cuanto diga hà de ser fiel reflejo de mis impresiones, allí recojidas durante los tres dias que pasé entre mis amigos llagosterenses.

Es la confesión á que he aludido, la de que siempre que bien ó mal he escrito algo, héme ceñido únicamente al reflejo de mis sentimientos; nunca he trasmitido la expresión engañosa de mis pasiones.

Dicho esto voy á reseñar lo que he visto ó en lo que me he fijado durante los tres dias que habité Llagostera.

El ferro-carril de vía estrecha que une á San Feliu de Guixols con Gerona pasa por el término de Llagostera, dejando á la derecha, y á pocos metros, la población que se extiende en una colina, cuya mayor altura la ocupa majestuosamente la iglesia parroquial, de esbelto campanario, y rodeada de las casas de más capacidad de la villa.

Allí, en lo que se dió en llamar Paseo, aunque de ello no tenga más que el nombre, se construyó la estación en posición tal, que permite á los viajeros que van á San Feliu, vér la parte más hermosa de la villa, las casas más blancas y risueñas, el verdadero paseo ó sea el de la Victoria, los campos más fértiles, las construcciones más elegantes y modernas, las granjas ó *masias* más importantes y el paisaje más alegre y variado, epitetos todos que merecen los diversos componentes citados de la hospitalaria Llagostera.

¡Qué lástima que la política se haya enseñoreado de aquellos habitantes y haya logrado, sembrando discordias, alimentando ódios, inutilizando brazos, prostituyendo inteligencias, que su progreso haya sido lento y forzado y que las mejoras implantadas lleven todas el sello de la oposición y de la amenaza de desaparecer con el único fin de satisfacer venganzas de partido! ¡Cuán dolorosamente ha de lamentar todo esto, el que como yo tanto quiere á Llagostera y á sus moradores!

Llegué á aquella estación el dia de reyes á las cinco de la tarde, esperado por amigos, con los que cené en casa Blanes, fonda bastante buena que ha sido víctima de la desaparición de tartanas y diligencias. Como los llagosterenses son bastante gastrónomos, sin duda á falta de proporción de otros goces, y como los anfitriones son gente de gusto, dicho se está que cené bien y contento por reunir, á la excelencia de los manjares, la del trato y obsequios de aquellos mis buenos amigos, Jordi, Maranges y Sampere.

El café lo tomamos en el de la viuda de Colomer, simpática señora que sabe bien atender á sus parroquianos. Tiene fama aquel establecimiento de ser el preferido de un bando de los dos en que se divide por desgracia aquella industriosa villa.

Estuve al dia siguiente de visita en casas particulares y en edificios y establecimientos públicos.

De estos los hay muy importantes, dignos de una capital. La confitería está allí muy adelantada ¡y como nó, si ya he hecho constar son tan gastrónomos los llagosterenses! El vestir preocupa también allí á hombres y mujeres, y es prueba de ello el que sostengan tantos sastres y tantas modistas, instalados todos con relativo lujo.

Los establecimientos más concurridos son los en que expenden bebidas y hallanse allí en profusión. Son los más importantes despues del café citado de la Viuda Colomer, conocido por *d' en Caldas*, que tiene muchas dependencias anexas al salón-café, tales como salón de baile, billar etc., el de Gorgoll ó *d' en Barbusa*, de moderna y bonita construcción, con una magnífica sala de baile rectangular y en cuyo establecimiento es fama se reunen los del bando opuesto al del café *d' en Caldas*, y el de *Palé*, el menos concurrido cuando no hay allí atracciones, que está situado en la carretera y posée tambien buenas dependencias.

Como edificio público está la casa Ayuntamiento, llamada *Castillo* por haberlo sido. Tiene espacioso salón de sesiones sin amueblar casi, pues no ví allí más que los sillones estrictamente necesarios para los concejales, una mala mesa y una peor silla. La secretaria esta mejor; ví en ella una caja de caudales muy grande que, á tenerlos el Municipio, podria muy bien serles útil la tal arca. Adosada al edificio esta la pocilga que han dado en llamar cárcel, que no tendrá más allá de metro y medio de diámetro (constituye un piso de una torre) y en la que no puede encerrarse á nadie sin el consiguiente remordimiento de conciencia de haber atentado á la salud del recluso.

El juzgado municipal, cerrado siempre, porque se despachan los asuntos del mismo en la secretaria del Ayuntamiento; lo constituyen dos ó tres habitaciones que están siempre chorreando agua y en las que ahora hay verdadero musgo.

La iglesia parroquial, única en población tan importante, es de bonita construcción de estilo gótico, de gran capacidad, pero, salvo el altar mayor, decorada con pobreza y pésimo gusto. Tampoco está muy sobrada de ornamentos, y es que no les dá á los llagosterenses por regalar al culto, y la dotación del mismo es muy escasa. Apesar de que aquella sea la única de la villa, pues no hay más que otra capilla y aún particular, raras veces se ve llena. En la hora que del dia festivo la visité yo, que era la de misa mayor, hubiéranse podido contar los asistentes á la misma. Y no se deberá sin duda estó retraimiento á descuido de aquel cura de almas, D. Antonio Vergés, que hace años que con gran celo y verdaderos aplausos ocupa la rectoría. Sus esfuerzos no son bastantes á dominar la corriente que, allí les lleva, cuando no al laicismo, al libre pensamiento.

El laicismo tiene allí muchos partidarios que sostienen una escuela á la que, según me contaron, no concurren ahora como antes tantos alumnos debido al cambio de profesor en el que creen haber perdido.

El resto de la enseñanza está confiado á dos profesores y una profesora públicos, á alguna particular y á un convento. Las escuelas públicas de niños están instaladas en los bajos de la casa de la villa y encomendadas á dos maestros que hace poco están allí. A la elemental asisten menos alumnos que á la superior, porque parece que ésta todo lo absorve, aún con detrimento de la ordenada instrucción de los escolares. El convento es el establecimiento de enseñanza mejor montado de Llagostera y en el que encuentran las numerosas niñas que á él acuden, mejores medios de educación. Yo lo he visitado, y he asistido á algunos de unos exámenes y puedo garantizar que es de los establecimientos mejor montados que he visto.

Otra escuela tienen en Llagostera que honra á quien propuso su creación: la de Bellas Artes sostenida por la Diputación provincial y aquel Ayuntamiento. La reciente visita que hice á aquella escuela me dejó muy bien impresionado. Está á cargo de mi amigo Lorenzo Carbó, notable dibujante y buen pintor, que sin subvención de Corporación oficial alguna, ha pasado parte de su juventud en diversos centros artísticos de España y el extranjero, aprendiendo lo mucho que sabe y que es garantía de lo mucho que pueden aprender los alumnos que estén á su cuidado. La alumna, apesar de ser de reciente creación, está muy bien instalada, no faltando ninguno de los principales elementos necesarios para la educación artística de los hombres y niños que allí acuden. Adolece sin embargo de algunas pequeñas faltas que Carbó espera irá subsanando el Ayuntamiento á medida que sus fondos se lo permitan, fondos que por ahora no existen ni en aquella famosa arca de secretaría. Se me dijo que entraba en el programa del bando contrario, al dominante suprimir la Escuela de Bellas Artes, en cuanto alcanzara el Ayuntamiento, como reprobación á lo hecho por el actual. Yo que me honro con la amistad de los que componen uno y otro partido, pongo desde luego en duda que haya en ninguno de los dos nadie capaz de, para satisfacer bajas pasiones, atentar á la instrucción de la juventud que es ajena á esas luchas políticas y que se instruye para, quizas mañana, viendo mas claro que sus padres, hacer un gran partido, el único posible, el de los patriotas llagosterenses, con cuya unión se habria de lograr el bien y prosperidad de aquella hermosa cuanto desgraciada villa.

Como establecimiento de recreo, hay el *Casino Llagosterense*, sociedad instalada en local impropio de su importancia y del que no hablo, porque tiene en construcción otro cuyo plano me gustó mucho. No así lo que ya vá construido, pero en vez de ponerle reparos, prefiero aplaudir la idea y expresar mi deseo de que sea terminado pronto y en paz y gracia de Dios.

Esto es cuanto se me ha ocurrido contar de mi reciente visita á Llagostera, relatado todo, lo repito, con la libertad é independencia, por mí usada, siempre que borroneo cuartillas.

Antes de terminar, he de expresar mi gratitud á mis amigos de allá por las atenciones de que les fuí objeto, y asegurarles que en mí encontraran siempre un hombre de debilísimas fuerzas, dispuesto en todas ocasiones á emplearlas en cuanto tienda al mejoramiento de mi querida Llagostera.—&.

Asesinato de un sacerdote.

Málaga 3.—Ayer, al nochecer, en el momento de estar el sacerdote D. Juan García Collet tocando á oración en la ermita de Fuensanta, á un kilómetro de Coin, llegaron á la casa en que habitaba dicho señor tres individuos que sorprendieron y amarraron á un criado.

Hecho esto, los malhechores esperaron á que llegase el Sr. García Collet, que no tardó en entrar confiadamente en su casa, donde esperaba la misma suerte que al criado.

Los bandoleros amenazaron de muerte con una pistola al sacerdote á fin de que les entregara el dinero que tenía.

Con objeto de amedrentarle, le tendieron despues de amarrado, boca abajo en el suelo.

Como á pesar de esto el Sr. García Collet se negará á acceder á la pretensión de los malhechores, éstos le hicieron á quema-ropa un disparo que le produjo instantáneamente la muerte.

Aunque se supone que el móvil del crimen ha sido el robo, es lo cierto que en la casa de la desgraciada víctima no se ha notado mas que la falta de una escopeta de dos cañones.

En el cajón de una mesa se han encontrado un portamonedas vacío y una cartera con unas trescientas pesetas en billetes.

Los malhechores dejaron en la casa donde cometieron el crimen, tres mochilas, conteniendo cada una de ellas una arroba de tabaco aproximamente.

Los vecinos de Coin están tristemente impresionados á causa de este hecho deplorable.

El juzgado instruye diligencias encaminadas á averiguar quiénes son los autores del asesinato del Sr. García Collet, y el jefe de la Guardia civil los persigue en combinación con la fuerza de los puestos inmediatos.

Ahí va eso.

La luz que de carmin tiñe la aurora,
la brisa que susurra entre las flores,
los trinos de los dulces ruiseñores,
la noche, de misterios guardadora,
la corriente del río, bullidora,
la luna con sus claros resplandores,
el lejano cantar de los pastores,
la lágrima de amor que se evapora,
el ruido de la lluvia en los cristales,
la añeja historia del castillo escueto,
de la mar los bramidos naturales,
el dulce encanto del amor secreto...
todos son excelentes materiales
para poder decir:—¡Ahí va un soneto!

José Estrañi.

Movimiento de poblacion

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por la tan acreditada casa **LA NEOTAFIA**, *Cort Real, 18.*

Dia 12.—*Nacidos.*—Varones 0.—Hembras, 1.

Muertos.—Cecilia Sala, 75 años.—Francisco Tanir, 34 años.—José Fernández, años.—Gerardo Ameller, 8 meses.—Francisco Mundet, 71 años.—Francisco Pla...rola, 64 años.—Dolores Cuabrao, 58 años.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY

San Gumersindo.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de San Félix.

TELÉGRAMAS.

Madrid 11.—El general López Dominguez someterá á la aprobación de sus compañeros las reformas que proyecta plantear en el ministerio de la Guerra, las cuales se diferencian bastante de las expuestas ayer por *El Liberal.*

El Imparcial invita al Gobierno á que se fije con especial detención en el nombramiento de representante de España en Marruecos. Recuerda al efecto que el ministro nombrado por Inglaterra estuvo en el Afghanistan. Dice *El Imparcial* que á su modo de ver, tiene transcendental importancia este nombramiento, temiendo que Inglaterra maquine algo contrario á nuestros intereses.

Tenemos un fuerte temporal de aguas.

El Consejo de ministros se ocupa de la repartición de los altos cargos de Filipinas y de algunos asuntos administrativos.

Ha sido nombrado gobernador de Puerto-Rico el Sr. Nandin.

El tren ha destrozado en Sevilla á un conocido torero.

La ponencia encargada de la cuestión de los alcoholes en la Cámara de Comercio, ha entregado su dictámen al Sr. Gamazo.

Don Alejandro Groizard ha sido nombrado presidente del Consejo de Instrucción pública.

En breve será nombrado el Sr. Albareda gobernador del Banco Hipotecario.

El ministro de Hacienda Sr. Gamazo, tiene en estudio un proyecto de ley encaminado á evitar la ocultación de riqueza territorial que existe en España.

Además, el Sr. Gamazo ha manifestado públicamente, que para conseguir la nivelación de los presupuestos, deben llevarse á cabo reducciones de gastos por ser casi imposible el aumento de los ingresos, atendido las muchas cargas que sobre si tiene el contribuyente.

Estas declaraciones han causado muy buen efecto.

Madrid 12.—Han fracasado las tentativas de la union republicana. El señor Vallés y Ribot regresará á Barcelona.

El señor Castelar está satisfecho del fracaso y dice que nadie traerá la república sino él.

Bilbao, 11.—Ha ocurrido una explosion en la mina de Morro, cuya desgracia ha tenido lugar dentro de la caseta donde se guardaban los materiales y herramientas.

En el acto de ocurrir el hecho hallábanse dentro el pagador de mina, que se llamaba Alejo Santa Marina, natural de Vitoria, y dos obreros; uno de estos estaba calentando cartuchos de dinamita cerca del fuego: repentinamente estalló un cartucho, comunicándose la explosión á los restantes cartuchos que habia en la caseta.

Inútil es añadir que ésta quedó completamente destruida, volando por los aires los destrozados cuerpos del pagador y de uno de los obreros, mientras el otro quedaba sepultado entre las piedras, dando alaridos. Quedó gravemente herido; acudióse á su auxilio y fué conducido al Hospital.

Extrangeros.

Paris 11.—Se da como seguro el próximo otorgamiento de un auto de sobreseimiento á favor de algunos diputados y senadores que fueron objeto del suplicatorio de procesamiento. Unicamente MM. Balhaut y Sans-Leroy no beneficiarian del referido auto.

La prensa republicana acoje con benevolencia al nuevo ministerio; los diarios monárquicos no confían en sus actos; en cuanto á los radicales, guardan la mayor reserva, lamentándose sin embargo, del fracaso sufrido por M. Floquet.

Se han verificado algunas detenciones en los alrededores del Palacio de Justicicia, por resistirse á despejar las calles algunos individuos, figurando entre ellos varios anarquistas, particularmente los ciudadanos Le Bocher, Robinet, Sabatier, ..., Renard, Moucheroud y Routet, á quienes fueron ocupadas algunas armas prohibidas.

Han resutado poco interesantes las dos primeras sesiones del proceso contra los administradores de la célebre empresa del canal de Panamá. Tanto M. Carlos de Lesseps como M. Fontane, se han defendido bien, resultando de sus declaraciones que cobraron de la referida empresa por exigencias los unos y en concepto de interés por las suscripciones que hicieron los otros, los Sres. Cornelio Hertz, Baihaut, el *Credit Lyonnais* y la *Société générale.*

El nuevo gabinete quedará probablemente constituido hoy en la forma siguiente: M. Ribot, ministro del Interior y presidente del Consejo; M. Develle, ministro de Negocios Extrangeros; M. Viger ministro de Agricultura. Para el ministerio de la Guerra se habla del general Davoust, duque de Anerstadt, inspector del ejército, ó del general Lozillos, comandante del primer cuerpo de ejército.

Es muy probable que M. Tirard deje el ministerio de Hacieda.

Los demás ministros conservan sus carteras.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

Cierre de Bolsa de Barcelona en el dia de ayer, á las 4 de la tarde, según telegrama de la Casa J. Marsans Rof.

Interior	66'50
Exterior	70'75
Coloniales	36'90
Nortes	25'85
Francias	25'95
Orenses	10'23
Cubas viejas	104'75
Cubas nuevas	95'50
Obligaciones, Francias 6 p. %	101'00
Id. Id. 3 p. %	55'50
Obligaciones no hipotecarias	93'50
París.	
Exterior	59'2
Giros.	
París	18'60

Los agentes de negocios señores Quintana y Bassols, Representantes en esta capital de la casa J. Marsans Rof de Barcelona, tienen su despacho en la calle de Ciudadanos, 20, en donde reciben toda clase de órdenes de Bolsa y darán gustosos cuantas noticias se les pidan acerca de la misma.

Horas de despacho, de 11 á 1 de la mañana y del 4 á 7 de la noche.

Papel.

Lo hay para vender en la Redacción de este diario á precios limitados.